DIARIO

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Libreria de D. F. GUASP, calle d'en Morey, 40. MAHON. . . D. Matías Mascaró. IBIZA. . . . D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 6 h. 36 ms. y se pone á 5 h. 50 ms. Sale la luna á 9 h. 4 ms. de la noche . y se pone á 7 h. 25 ms. de la mañana. Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 13 ms.

En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL ESCMO. SR. MARQUES DEL DUERO.

Estracto de la sesion del 8 de enero de 1861.

Abierta á las dos y veinte minutos, se levó el acta de la anterior y fué aprobada. El Sr. RODRIGUEZ CAMALEÑO: Pido la palabra para dirigir una pregunta al gobierno de S. M.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. RODRIGUEZ CAMALEÑO: El senor ministro de la guerra recordará que por el convenio de Vergara contrajeron el pais y el gobierno deberes que se han cumplido escepto con relacion á una desventurada clase: la de viudas y huérfanos. Doce años habian trascurrido cuando supe que esas infelices clases seguian en el mismo estado de abandono, y desde entónces vengo prestándolas la pobre proteccion que puede dispensar un particular. Muchas de ellas han muerto, algunas en los hospitales; y hoy son muy pocas las que blica. La preponderancia de una forma quedan; de manera que si el despacho de este negocio se retrasa, cuando recaiga una resolucion, habrá que notificarla á los muertos.

El Sr. duque de TETUAN, presidente del consejo de ministros: Señores, el ministerio actual no tiene la culpa de que no se haya cumplido en todas sus partes el convenio de Vergara que se hizo hace 22 años; pero debo manisestar que á las clases de que ha hablado el Sr. Camaleño no se las declaró alli un derecho esplicito, sino que solamente se hizo de ellas una recomendacion. Sin embargo creo que hay un principio de justicia relativa, que el número de esas personas es corto, y que por lo mismo el gravámen que el estado adquiere no debe pesar mucho en nuestra consideracion; en vista de todo lo cual, el gobierno que se ocupa de este asunto, presentarà un proyecto de ley sobre el particular.

Los Sres. Rodriguez Camaleño y presidente del Consejo rectifican. ORDEN DEL DIA.

Continuacion del debate pendiente sobre el dictámen relativo al proyecto de ley sobre los presupuestos generales del Estado para el año 1861.

Entrandose en la discusion del presupuesto general de ingresos ordinarios, estado letra B, leyóse su primera partida, comprensiva de las contribuciones direc-

tas, y dijo El Sr. FERNANDEZ BAEZA: Principio declarando que la partida contra la cual voy á hablar es la de 400 millones de contribucion directa, que es la que parece se quiere que prevalezca, cuando veo que las indirectas se impugnan una por una. Y no puedo ménos de alzar mi voz, teniendo presente que los pueblos no pueden con esa contribucion, la cual, á pesar de que el gobierno fija un máximum que es el de 14 por 100, lo cierto es que llega al 20, pues sucede en este punto lo que aconteceria con un ingeniero á quien se le dijera: «no pasarás del 5 por 100 en tal pendiente.» ¿Qué haria él entónces? Estender la rampa, para dejarla de dos ó tres, como se quisiera. Pues lo propio sucede con los encargados de la distribucion en los distritos.

Lo que yo voy á decir al señor ministro de hacienda es, que al formar el presupuesto del año próximo, en vez de aumentar las contribuciones directas, piense en bajarlas; porque, señores, la diferencia entre el impuesto directo y el indirecto es muy sencilla.

de hacienda que rebaje para lo sucesivo la | do virtualmente imposibilitado de impug- | 40 millones de reales. Todas las obliga- | hechos por valor de 300 millones, y relacontribucion directa; y por lo que toca al nar los demas. asunto á que me he referido, le ruego tambien que una vez informado de que es verdad que el oidium ha dejado sin bienes á muchos contribuyentes de la provincia de Leon, mande á las autoridades dependientes de su departamento que no apremien á esos pueblos, ni les cobren la contribucion hasta que se resuelva sobre la rebaja que ha de hacérseles en la misma.

El Sr. SALAVERRÍA, ministro de hacienda: La parte concreta del discurso del Sr. Baeza, se ha dirigido á poner de manifiesto la iniquidad del impuesto territorial, que se estiende en su concepto hasta alli donde no hay propiedad; y ademas ha llamado su señoría la atencion del gobierno acerca de los pueblos donde su señoría tiene bienes.

No es esta, señores, la ocasion de discutir sobre la conveniencia de que haya una ó varias contribuciones; pero si diré que hasta los mismos partidarios del impuesto único tendrán siempre que buscar diferente criterio para cada uno de los aspectos en que se presenta la riqueza púdada de impuesto, ha seguido las condiciones políticas de las naciones, prevaleciendo las contribuciones indirectas donde han dominado las aristocracias y las directas en las democracias.

Decia su señoría que el impuesto directo tiene mucho de inícuo, pues se exige su pago cuando no hay renta; pero esto no es exacto, pues los reglamentos han previsto el caso de que un contribuyente pierda sus tierras algun año; y esas poblaciones perjudicadas de que nos ha hablado su señoría, si lo han sido de la manera que se dice, no tienen mas que formular su espediente de condonacion de impuesto, y serán atendidos como lo han sido las de otras provincias.

Esto sucede en todas, y lo digo para responder à una indicacion que advierto en los bancos. Lo que hay es que al abrigo de una calamidad como dos, se suele fingir otra como cinco; pero las poblaciones que verdaderamente hayan perdido sus cosechas, deben justificar sus desgracias en debida forma; y la administración, como he dicho, las hará justicia, sin que el estado sufra desmembracion en sus rentas, pues para casos tales existen convenientes prevenciones y fondos de reserva.

El Sr. GONZALEZ (de la comision): El Sr. Baeza no ha combatido las partidas del presupuesto, ocupándose solo en hacer indicaciones respecto á los impuestos directos é indirectos; y como la comision no cree oportuno entrar á debatir ahora esta materia, ni tiene tampoco necesidad de impugnar ó de sostener las opiniones de su señoria, se limita á rogar á la cámara se sirva votar la seccion que se ha

Sin mas debate, quedó aprobada la referida seccion 1.ª

Igualmente fueron aprobadas sin discusion las restantes secciones del presupuesto general de ingresos ordinarios, juntamente con el resúmen en que termina.

Acto contínuo entróse en la discusion del presupuesto estraordinario de ingresos y gastos, y fueron aprobadas sin debate alguno todas sus primeras partidas hasta la que tiene por epigrafe Ministerio de gracia v justicia.

En seguida se leyó esta, y dijo

El Sr. CALONGE: He pedido la palabra sobre esta seccion, ó como se llame, porque en vista de la manera como las diferentes partidas se presentan al debate, tengo que decir en este lugar lo que en realidad se refiere à las siguientes secciones y capítulos, y lo hago así, para que no En resumen, suplico al señor ministro aparezca que una vez aprobado este, que-

Señores, no siendo ya posible, como se ha visto, que se cumpla la ley del año 59 acerca de la presentacion de presupuestos, planos y demas que deben acompañar á las obras en que se inviertan los 2,000 millones, y dejando por lo tanto á cargo del gobierno que realice ese cumplimiento cuando quiera, vamos á ver si se puede legalizar algo esta situacion anómala.

Yo creo que podria suspenderse la aprobacion de esta parte del presupuesto, hasta que se presenten siquiera los planos, memorias y demas datos relativos á las obras correspondientes á esos millones que se sijan para el corriente año, y que supongo que los señores ministros sabrán ya en que se van á gastar. Entónces reconocerémos nosotros igualmente si se empleará bien ó mal esa friolera de 429 millones, que no son un grano de anís, al ménos para mí, aunque al señor ministro de hacienda, acostumbrado á manejar millonadas, le parezcan tal vez de escasa importancia. Si el señor ministro añadiese á mi peticion una bondad, cual seria traernos una ligera cuenta de lo gastado en años anteriores, reconquistaria su señoria mucha parte de la opinion que perdió dias pasados, con motivo de aquella pequeña pregunta mia sobre esa misma cuestion de los 2,000 millones.

El señor ministro de HACIENDA: No comprendo cómo el Sr. Calonge exige para votar este presupuesto la presentacion de las relaciones que no son concernientes á los créditos del año 61, sino el avance de todas las obras que han de llevarse á cabo con el presupuesto estraordinario. Aunque yo trajese aquí esos detalles y memorias, su señoría no tendria por eso la parte proporcionada de las obras correspondientes á este año: pero por lo demas, su señoría encontrará en el presupuesto la especificacion necesaria para votar los créditos que se asignan, y en verdad que si lo hubicra examinado, no habria pedido lo que ha oido la cámara.

Está determinada la distribucion de esos millones correspondiente á cada ministerio, y eso es todo lo que puede pedirse en un presupuesto de gastos; pudiendo vo decir que el pensamiento de la ley, al exigir que con los créditos del año 61 se presentara la relacion de las obras á que habian de aplicarse, no era otro sino hacer que las sumas empleadas en obras públicas se distribuyeran equitativamente entre todas las provincias, evitando lo que ha sucedido otras veces con cantidades destinadas á obras públicas, respecto á lo cual, á pesar de lo mucho gastado con ese objeto, hay provincia que no tiene media legua de carretera. El gobierno ha querido cumplir ese pensamiento; y en algunos departamentos no ha habido ninguna dificultad; pero otros, por falta de los elementos facultativos necesarios, no han podido hacerlo.

Voy à concluir; pero antes de sentarme, quiero hacerme cargo de una indicacion hecha dias pasados por el Sr. Alcalá Galiano, respecto á una especie de diluvio que S. S. pronosticó que vendrá sobre la hacienda española para el año

al frente de ese ramo, no teme que por sus combinaciones financieras pueda realizarse ese vaticinio. Todo el gravámen que echará sobre el tesoro la operacion que el que tiene la honra de dirigir la palabra al Senado ha llevado á cabo con los bienes nacionales, no pasará de 70 ú 80 millones de reales, 30 de los cuales están va incluidos en el presupuesto del corriente año: de manera que la obligacion para lo sucesivo no será mas que de [

ciones que nazcan de los actos en que yo tenga responsabilidad, no escederán de esa suma; y jojalá, señores, que el presupuesto se aplique siempre á gastos tan reproductivos como lo serán esos á que va á aplicarse, la referida cantidad! Ademas, creo que 40 millones de reales no son un embarazo para un ministro de hacienda.

Están pues tranquilos el pais y el senado, pues nada sucederá el año 70; pero si algo sucede en el sentido indicado (que repito no sucederá) no será efecto, vuelvo á decir, de las obligaciones contraidas por el actual ministro de hacienda, pues no ha llevado á cabo mas operaciones que la indicada sobre los bienes de las corporaciones civiles.

El Sr. CALONGE: Me felicito de haber dado al señor ministro de hacienda ocasion de contestar al señor Alcalá Galiano; pero respecto á lo que yo he dicho, no puedo ménos de manifestar que de la contestacion de S. S. hemos sacado en limpio la confirmacion de que no hay posibilidad de que se cumpla en todos sus -estremos la ley del año 1859. (Los señores ministros de hacienda y fomento piden la pabra.)

Veo que piden la palabra dos señores ministros, y temo estar equivocado; pero lo que si sé positivamente es que no se ha cumplido: tal vez se cumplirá, de lo cual no respondo: libreme Dios de responder por el actual gobierno.

La ley decia que se habian de traer los presupuestos y planos detallados de las obras, y al mismo tiempo las cuentas de las sumas invertidas; y ni han-venido esos detalles, ni han venido tampoco las cuentas, pues vo no puedo llamar así á lo que el señor ministro de hacienda ha leido. Vamos ahora á otra cuestion.

Ha dicho el señor ministro de hacienda, interpretando las leyes que votan los cuerpos colegisladores, que el pensamiento de la del año 59 en esta parte sué obligar á que se distribuyesen equitativamente los 2,000 millones: pues preeisamente es eso mismo lo que vo deseo saber; es decir, si esos millones se han distribuido cuestion, y se verá como de ambos discon equidad entre todas las provincias, sin atender á exigencias injustas, lo cual temo que haya sucedido, en vista de informes particulares que se me han proporcionado. Para eso, pues, para desvanecer esos temores que abrigo, es para lo que pido esas cuentas detalladas, esos datos indispensables, con los cuales debe justificarse la equitativa distribucion de las cantidades concedidas al gobierno. Vea por lo tanto el señor ministro de hacienda como mis deseos, ademas de ser convenientes, están fundados en la justa exigencia de que el gobierno cumpla las leyes.

El señor ministro de FOMENTO (marques de Corvera): No ha habido contradiccion entre lo que dijo el señor ministro de Hacienda y lo que yo dije. El ministerio no ha cumplido con la ley, porque ella dice que à este presupuesto deben acompañar relaciones detalladas de las obras públicas que hayan de hacerse con el crédito de los 2,000 millones, y esas relaciones no han venido: eso es lo que dijimos los dos individuos del gabinete, | parte alicuota de todos esos créditos y las Señores, el actual ministro que se halla | añadiendo el señor ministro de Hacienda | relaciones detalladas de todas esas obras? que donde mas dificultades se habian encontrado para formar dichas relaciones, habia sido en el ministerio de mi cargo. Esto es una verdad, y su exactitud está fundada, primero: en que á ese ministerio se le ha concedido mayor parte de dicho crédito, puesto que asciende á 1,000 millones; y segundo, en la naturaleza misma de las obras que están estudiándose en toda España.

tivamente á puertos por 200, lo mismo en el Mediterráneo que en el-Océano, debiendo en todo el año 61 quedar rematadas todas las carreteras de España y establecido el servicio de valizamiento en todos los puertos, así como en 1863 quedará completo el alumbrado de todas las costas de España. Crec que esto debe satisfacer al señor Calonge.

El Sr. SANTILLAN (de la comision): Pocas palabras tiene la comision que decir en contestacion al señor Calonge, puesto que S. S. no ha hecho mas que reproducir el cargo dirigido dias pasados al gobierno sobre la no presentacion de las relaciones detalladas de las obras á que se destinó el crédito estraordinario de 2000 millones. Esplicada esa falta por el ministerio tanto aquí como en el seno de la comision, ésta cree que el senado se habrá convencido de que no hay razon para suspender la votacion del presupuesto que se discute, como inoportunamente desea el señor Calonge, porque dicha suspension llevaria consigo la de las obras públicas, precisamente cuando han venido á aumentar su necesidad las calamidades que sufren varias provincias de la Peninsula. Así, pues, la comision entiende que el senado debe aprobar sin dilacion el presupuesto estraordinario que nos ocupa.

El Sr. CALONGE: Lamento la dura calificacion de inoportuno con que el señor Santillan ha calificado mi deseo de que se suspenda la votacion de este presupuesto hasta la presentacion de las relaciones detalladas que debian acompañarlo; y en verdad que por ocho ó diez dias que podria esa suspension durar, no habian de paralizarse las obras públicas puestas en egecucion.

Contrayéndome ahora á lo dicho por el señor ministro de fomento, diré que su señoría niega la contrariedad en que se halló con su compañero el de hacienda; pero esa contradiccion la notó conmigo el senado, así como todo Madrid, y toda la imprenta y todo el que la lea: no hay mas que pasar la vista por los discursos de sus señorías cuando yo provoqué esta cursos se desprende lo que todos tomamos por contrariedad; pero si sus señorías no lo creen así no hablemos mas de

Nos ha dicho el señor ministro de fomento que ya tiene hechos trabajos por valor de 500 millones....

El Sr. ministro de FOMENTO: No: que entre las obras que están egecutándose hoy, y los ante-proyectos que existen en el ministerio; hay ya para la inversion de 500 millones.

El Sr. CALONGE: Bien; pero respecto á las obras por valor de esos 500 millones, debe haber ya proyectos, planos, etc. ¿Qué inconveniente hay, pues, en que vengan esos datos? Si segun se nos dijo por el señor ministro de hacienda, el ministerio de fomento es el mas atrasado respecto al crédito estraordinario de los 2,000 millones y tiene ya calculadas obras por valor de 500, ¿cómo estarán los otros ministerios? ¿Qué inconveniente puede existir en traer à este presupuesto estraordinario la Si dice el Sr. ministro de fomento que puede traer en breve plazo la cuenta de lo gastado por su ministerio en los dos últimos años, ¿qué obstáculo se opone á traerla ántes de aprobarse ese presupuesto?

Tanto su señoría como el señor ministro de hacienda han hecho una relacion de méritos y servicios en sus respectivos ministerios. Me alegro mucho, y deseo que aumenten en acierto: pero el primero de En cuanto à carreteras, hay contratos dichos señores ha indicado à su vez que

no ha habido hasta hoy buena contabili- | tras de escritura y dibujo sobre pa- | aprobó por unanimidad y sin discudad en fomente; y como quiera que no he visto pedir la palabra à ningun individuo de ministerios anteriores, casi empiezo á arrepentirme de los votos que les hedado.

No debo molestar mas al senado; y por l lo tanto, concluyo rogândole que suspenda la aprobacion de este presupuesto estraordinario, hasta que se traigan los documento : necesarios para poder juzgar con acierto la inversion que se ha dado y va l à darse al producto del crédito de 2,000 naillones.

El Sr. ministro de FOMENTO: No he l tratado de hacer el mas ligero cargo á ninguno de los ministerios anteriores, ni hel querido decir otra cosa sino que la contabilidad del ministerio de fomento no se hallaba arreglada á la ley como lo està hoy, lo cual no es de estranar, atendidas las dificultades que ofrecia, y atendida -para vencerlas.

han de hacerse con los 2,000 millones."

se traido al Senado las notas detalladas de las obras ya calculadas, ha sido por el desco de traerlas completas; pero las |-cular con el fin de plantear al arrecuentas de lo gastado en los años 59 y 60 pueden ser presentadas dentro de ocho ó

TETE CAR OT LITE BY

ren varias provinces de la População estravada

MADRID 20 DE FEBRERO. Por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se han concedido en el último trimestre de 1860 treinta v ocho privilegios de industria, cuvo objeto nos parece curioso dar a conocer a nuestros lectores: Procedimiento para -producir ana fuerza Hamada gasomotor. Para obtener cierta parte vegetal aplicable à la fabricacion de papels vetearton. Para obtener otra pasta vegetal aplicable tambien à la fabricacion de papel. Máguina llamada escarbador mecánico. Idem. Sistema para mejorar el tratamiento de minerales de cobre y zinc. Idem. Sistema parasutilizar el trabajo mecánico que se desarrolla por la combustion: esplosiva de las mezelas gaseosas inflamables. Registro eléctrico para intervenir la marcha de los trenes. Procedimiento para trubajar el año de la cuenta, y de ninguna macaoutchouc galvanizado y hacer con ciatoda clase de objetos. Máquina para clavelear o coser el cuero y el calzado. Composicion para engrasar toda clase de máquinas. Procedimiento para convertir la piedra de veso en marmórea jaspeada y blanca. Procedimiento para fabricar papel. Sistema de molino de suspension, y rotacion simple de la muela superior. Sistema perfeccionado de fabricacion de calzado. Sistema de molino para mejorar la calidad de las harinas. Sistema para la descomposicion de los cuerpos grasos neutros, en ácidos grasos y glicerina. Sistema para el tratamiento de los metales principalmente de los minerales de zinc. Procedimiento pa-, ra fabricar masas aglomeradas de carbones menudos. Máquina y proceder para clavetear el calzado con clavos de metal en rosca. Freno regulador para toda clase de máquinas. Horno continuo para calcinar calaminas. Procedimiento para la tacion de los confines militares en fabricacion de un betum plástico la Dieta; instalacion constitucional aplicable à toda clase de construcciones. Sistema de forjado de pisos para edificios de todas clases. Aparato ó puerta de hierro para almacenes y otros usos. Sistema perfeccionado de máquinas para coser, los paises hereditarios de la corona; Sistema de tratamiento de los mine- aplazamiento de todo acto que tienalles de polasa y de sosa. Sistema da à ceder la isla de Mur à Ilun-

pel y otras materias. Procedimiento sion una instruccion sancionada por para fabricar gas y esencias. Sistema el emperador y que sirve de reglade locomotoras y de ocho ruedas apareadas. Un registro ó contador de la marcha de los trenes en los ferro carriles. Procedimiento para la fabricacion de miembros artificiales. Aparato llamado hidrófero, por medio del cual con tres litros y inedio de agua puede tomarse un baño general de una hora. Sistema perfeccionado para fabricar los tejidos conocidos por tules, bobin y bobinet. Motor de aire dilatado con la combustion de los gases por medio de la electricidad.

S. M. de conformidad con el dictamen de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, pero está léjos aun de resolver las tambien la circunstancia de no haber mis se ha servido resolver como regla innumerables dificultades que se opoantecesores tenido tanto tiempo como yo general que los indultos no deben tomarse en cuenta para variar la in-Lo de tracr notas detalladas de todo lo i dole de la pena, sino solo como un que en este ano haya de ejecutarse en medio de abreviar su duración; y que obras públicas, no es posible, y no lo es | en su consecuencia, si un mozo tiepor una razon sencilla: las obras no se ne un hermano condenado á mas pagan segun se contratan, sino á medida de seis años de prision, debe consique van haciéndose; y como las contratas derarse hijo único, por mas que con se realizan generalmente por varios años, posterioridad á su condena se le bano es facil calcular la cantidad fija que ya rebajado esta por indulto hasta habrá de invertirse en la carretera A ó dejarla reducida á ménos tiempo de en el puerto B. Por eso se ha fijado el los seis años.

Confecha 9 de febrero se ha diri-Concluyo manifestando que el no haber- gido por el ministerio de la gobernacion, á los gobernadores civiles de las provincias una Importante cirglo de los Pósitos, de levantar esta institucion, y de atender al servicio de la contabilidad municipal que se ultima en dos consejos provinciales. Por esta real orden las comisiones men v censura de las cuentas municipales y de Pósitos, se regirán por un reglamento especial. Se aumentará el personal de estas comisiones, siguiendo la proporcion de nombrar una plaza mas de oficial por cada 50 establecimientos de esta clase que haya en las provincias, y la dotacion de estos empleados será desde 5,000 á 8,000 reales anuales como en la actualidad, dando colocacion con preferencia á los cesantes de la administracion civil. Se pagarán las dotaciones de estos empleados de los fondos provinciales. Los Pósitos pagarán á los fondos provinciales el contingente de 6 céntimos de real por cada fanega de lo que importe el total cargo de la cuenta de paneras, y 30 céntimos por el cargo total de la del arca, pagando aliora solo los granos y dinero que hayan tenido movimiento en el nera las existencias repartidas en poder de deudores. Los gobernadores. nombrarán de entre los oficiales de la comision subdelegados que visiten los Pósitos, que precisarán el que se lleven los convenientes libros, la rendicion de cuentas y los arqueos de metálico y granos, y se convertirán en intérpretes ante el gobernador de cuanto pueda mejorar la institucion. Los gobernadores procuraran que lleguen à funcionar de nuevo los pósitos que han dejado de lincerlo, y cuando no puedan conseguirlo le comunicarán inmediatamente al ministerio.

La asamblea de Agram se reunió el 15 y formuló las peticiones siguientes: «Convocacion inmediata de la Dieta croata esclavona; represendel Ban de Croacia, Esclavonia y Dalmacia; restablecimiento de la integridad de la corona croata; promulgacion lo mas pronto posible deuna Constitucion liberal aun para de uni uma para imprimir por am- gria hasta que la Diela haya dado

mento á los municipios.

La opinion general en Turin es, segun escriben de aquella ciudad á La Patrie, que los piamonteses estaban de acuerdo con algunas personas de la plaza. Tres cartas de Mola de Gaeta anuncian que segun informes de los heridos napolitanos los cuerpos mas adictos al rey y los que mejor se han batido son los cazadores de Bosco, los tiradores suizos, los cazadores bávaros, los voluntarios franceses y los artilleros de marina. La rendicion de Gaeta, segun el mismo corresponsal, tiene gran importancia para el Piamonte; nen à la anexion de la Italia meri-Patingifical in a record

Tenemos noticias de Montévideo que alcanzan al 29 de diciembre. La república del Uruguay sigue en paz y la poblacion en un aumento creciente, pues continuan llegando nuevos colonos que al punto tienen colocacion. Estaban descargando diez buques españoles, y cargando seis para la Península y la Habana. Se va à construir una nueva casa de gobierno, y una iglesia donde estaba el convento de San Francisco. Se ha establecido una nueva línea de vapores para Europa que salen de Montevideo para Lisboa los dias 16 de cada mes. Existen va en el territorio de la república siete conferencias de San Vicente de Paul que socorren á 875 personas, cuidan á 72 enfermos, educan á 232 niños permanentes que se crearon en los han repartido 10.730 panes y 39,554 gobiernos de provincia para el exá- libras de carne, teniendo en caja manera estraña. Durante el dia las

> Un aereonauta llamado Thurston descendió últimamente con su globo en el bosque de Riga, cerca de Toledo en los Estados-Unidos. El globo estaba todavía á medio desinflar cuando el aereonauta cometió la im-Desembarazado el globo del peso que le detenia se elevó de repente. Thurston se agarró á él con fuerza para detenerle pero fué arrebatado á una altura en que ya toda probabilidad de salvación habia desaparecido. Todavia no habían parecido los restos de aquel desgraciado.

all tilena an college di de d'ing of and

Noticias de la Occeania llegadas por el último paquete, aseguran la existencia de un volcan submarino cuyo efecto ha sido hacer subir el mar ocho ó diez piés ingleses é inundar de este modo una porcion de las costas Comme; la creciente se verificó por grados y por lo tanto no hay desgracias que deplorar aunque si muchos daños.

-of parking a content of the first the same

Creemos que nuestros lectores verán con gusto la siguiente descripcion de la Cámara de los comunes de Inglaterra que hace una correspondencia de Londres del 12 de febrero, publicada por el Constitucional de Madrid:

«Con objeto de oir el discurso que el procurader general debia pronunciar en la Camara de los comunes, en apoyo de su bill para la reforma de las leyes vigentes sobre bancarrotas, me dirigi ayer mas temprano que de ordinario al soberbio palacio de Westminster, enclavado en la orilla izquierda del Tamesis. La Cámara de los comunes es de arquitectura gótica, como la de los lores, pero su decoración es mas sintitud y 41 de elevacion. La silla pre- las sesiones del Parlamento. sidencial está colocada al estremo confesionario de estilo gótico, abierto de arriba abajo en su frontispibos le los y simultineamente mues- su opinion. La misma asamblea secretarios de la Camara. Los esca- me peluca empolvada que desciende se leia su reciente triunfo, y el attor-

ños ministeriales, colocados á la derecha de la silla presidencial, no se distinguen de los demas. Los ministros no tienen delante de si pupitres ni carpetas de ninguna clase, y cuando hablan ayanzan generalmente y se apoyan sobre la mesa de la Cámara.

A ambos lados del presidente se estienden los escaños de los diputados en línea recta formados en ansiteatro. A espaldas de los ministros se hallan sus partidarios, y en frente y á la izquierda del presidente la la oposicion. Las galerías están completamente abiertas, y no formadas en palcos como las del Congreso de los diputados de Madrid; su situacion es mas baja. La de los taquigrafos de los periódicos coje todo el testero del Norte, inmediatamente detras de la silla presidencial: La tribuna pública es interior, y los que la ocupan tienen que contentarse con ver la funcion à traves de ogivas góticas practicadas en nel Itestero detras denlos taquigrafos.

Las largas galerías del Oriente y del Occidente pertenecen à los pares y al cuerpo diplomático. Estas estaban aver completamente desiertas. Lo que prueba que las reformas sociales que no ponen en peligro la existencia del gabinete, tienen poca atraccion para estos altos cuerpos, cualquiera que sea su importancia y trascendencia. La galeria del Sur está destinada á los estrangeros muy juiciosamente, pues desde élla pueden satisfacer perfectamente su natural y legitima curiosidad. El acceso á ella no se obtiene, sin embargo, sino por medio de una orden de alguno de los honorables miembros del parlamento.

La Camara está iluminada de una 11,650 ps. fs. ogivas góticas comunican la suficiente claridad, pero zy por la noche cómo se alumbra la Cámara? El estrangero no iniciado en los misterios del gas, torna á todas partes su vista buscando en vano candelabros, arañas y lucernas; pero no los halla en ningun punto: ¿llumina la elecprudencia de desatar la barquilla. tricidad esos eléctricos discursos que el mundo aguarda y lee con tanta ansiedad, y que deciden con frecuencia de la suerte de imperios y dinastías? Pero no: la chispa electrica seria un agente demasiado terrible para consiarle los legisladores y los gobernantes de una gran nacion.

En el momento en que se pierde uno en estas adivinaciones, un torrente de luz dulce, suave y clara como la del sol, inunda la Cámara, de donde viene? El espectador alza instintivamente la cabeza, y queda agradablemente sorprendido al ver la techumbre dividida en cuatro to de las formas, reglas y precedengrandes compartimientos, y estos en les de la Cámara, es indispensable cuadros pintados de blanco y con un gracioso dibujo encarnado en el centro y en las esquinas, completamente iluminado por el lado de afuera, sin que á penas se distingan las hileras de globos de cristal cuajado que obran el engaño. La invencion es tan bella como eficaz.

Otra de las cosas que llaman tambien la atencion de los iniciados es el movimiento de los taquigrafos situados en la galería del Norte. Todos los periódicos de la mañana tienen alli sus representantes. El movimiento que reina entre ellos es estraordinario. Los bancos delanteros de la baranda están todos ocupados por individuos que escriben incesantemente, sin levantar la cabeza ni producir el menor ruido. Cada diez minutos son alternativamente relevados, y con una hoja de papel en la mano mojada aun en tinta, se deslizan como sombras por una ple y su aspecto mucho mas austero, puerta situada en el centro que se à causa de la ausencia del oro que abre y cierra y en todas direcciones brilla en esta. Su estension es de en silencio, para enviar á sus res-62 piés de longitud, por 45 de la- pectivos periódicos trozo por trozo

El speaker o presidente de la Cá-Norte. Su figura es la de un gran mura, no deja tampoco de escitar la curiosidad. De elevada estatura, presencia- dominante y maneras discio, y coronado por un dosel. De- l tinguidas; vestido con un traje talar, lante de ella están las mesas de los y adornada su cabeza con una enor-

en graciosas ondulaciones hasta el pecho por ambos lados, y dando da vez en cuando con voz grave y profunda la voz de mando á la Cámara, el speaker se destaca naturalmente del cuadro y forma su mas prominente figura. Y ya que me ocupo de este personaje, quiero aprovechar esta oportunidad para decir à V. cuatro plabras de sus funciones. sus deberes, y el rango que ocupa en et Parlamento de este pais.

El presidente de la Cámara de los cocomunes toma presidencia por derecho de antigua usanza, inmediatamente despues ide los célebres barones que dotaron a Inglaterra, como usted, sabe, de la Carta Magna, madre de la Constitucion inglesa y origen de todas las libertades de que goza el pueblo ingles.

Organo de la Cámara de los comunes, presider sus deliberaciones, y regula sus tareas. El es el que decide de cuando los honorables miembros divagan de la materia de que se discute cuando hay que llamarlos al orden, y cuando es conveniente y legal poner termino à sus discursos. Los antiguos y reconocidos privilegios de la Camara de los Comunes, son reclamados a la corona por él. Las mociones y enmiendas son formuladas de tal manera por el speaker, que la opinion de los representantes del pueblo es conocida de una manera exacta. El resultado de las votaciones es anunciado por él, y las décisiones de la mayoría son ejecutadas bajo su inmediata vigilancia. Este funcionario es, en fin el representante del poder, los actos y la dignidad de la Camara de los

Su destino dura todo el parlamento en que ha sido elegido, y es generalmente nombrado presidente en el que sigue. Ademas de una restdencia amueblada en el palacio de Wesminter, tiene un sueldo de 30 mil duros anuales, o sean 6,000 libras esterlinas. Cuando se retira es generalmente recompensado con la dignidad de par del reino para si y su inmediato heredero, y la liberal pension de 4,000 libras esterlinas

Este puesto es, sin embargo, mas

dificil de desempeñar de lo que a primera vista parece. En primer lugar, se exige que sea el speaker de un aspecto majestuoso y maneras distinguidas. En segundo, tiene que ser una combinación de imparcialidad, firmeza, moderación y gratitud hacia una asamblea que lo ha elevado a tal eminencia. Maneras rudas vun tono dictorial, no serian tolerados por un momento en una reunion de ingleses. El conocimienà todo speaker, ademas de la confianza propia v de los recursos del momento para los casos imprevistos. El presidente modelo, es un

constantemente la Constitucion del Estado y las libertades publicas, y que ha llegado á ser por confesion de todos una autoridad en materias del reglamento de la Camara. Su elocuencia y su voz deben ser irre-El recto y honorable J. Evelyn

hombre politico de opiniones mode-

radas y consecuentes, que ha estado

25 ó 30 años en la Cámara sin crear-

se un enemigo, que ha defendido

Benison, presidente actual, aunque no posee á la perfeccion todas estas cualidades y circunstancias, es, sin embargo, muy estimado de los partidos, y en sus recepciones públicas, pues las dá como la Reina, es igualmente favorecido y congratulado por tirios y troyanos.

En la sesion de aver los escaños de la mayoría estaban sumamente poblados. Los de la minor a no lo estaban tanto. Entre los ministros se distinguian lord Palmerston, que invariableme ite tiene «calado el chapeo» para dormir cuando la oratoria de algun honorable mie abro se convierta en un narcótico; sir Charles Lavis, Mr. Gibson, lord John Russell, con una plácida fisonomia en que

ney general, cargado con un discur- | ¡Rara casualidad! Dicenos tamradores.»

el trapero trato de ahuyentar al llegar a una posada. Por la mañana -el perro estaba echado á la puerta de la cuadra de la posada, vivasí que ha presentado ni siquiera una revió salir al caballo empezó à hacer- clamacion de agravios, contra el le mil caricias à las que el caballo actual repartimiento de la villa de correspondia con un cariñoso relin- Campos: à nuestro modo de ver cho. El trapero ahuyentó de nuevo se esplica este fenómeno muy bien al perro, pero este siguió tristemen- del modo siguiente; cuando está te al caballo durante toda la jornada, al público no se puede averiguar Alellegar à Paris, por la tarde, el si uno està agravado ó no; despues trapero dejó en la cuadra los caballos que debia matar aquella noche, que debe pasar inmediatamente á la y poco despues oyó al perro que sahullaba del modo mas triste á la segun está cotado y hayi tantos enpuerta de la cuadra. Entónces el hombre no pude ménos de conmoverse, abrió la puerta de la cuadra al per--rosque se ideshacia en caricias al cassay scallen..... C. E. 1000 suga enteliga ballo y le dió de comer, decidiéndose á conservar perro y caballo. El dueño de ambos tuvo noticia de lo ocurrido, y rescató el caballo, llevándosele para que pasara el resto de su vida al lado del perro. en pequeños pedazos sdos, tres é mavor

oras Holloway son el meior remedio coel remitido que dias pasados publi- monasterio de Esceta en Egipto. presa v del I. Ayuntamiento, esperamos que bastara este recuerdo.

Inflan soian Gro Pisis o consun-iaqueca. cien pulmonal. Campos 19 de febrero de 1861:

(De nuestro corresponsal.) Leimos en el número 42 de este diario un remitido referente á la correspondencia de este pueblo estampada en el mismo y em el número 21, y lo habiamos visto ya dos dias antes en el número 1244 del diario El Isleño; por lo que suplicamos al Sr. editor del mismo se

sirva copiar las signientes líneas: Dicenos D. J. B. en su remitido, que el repartimiento del corriente año, guarda la mas justa y equitativa proporcion entre los diferentes capitales que con él han sido gravados, y que decir otra cosa podria ser motivo de alarma para los contribuyentes; resultando por consiguiente que el ensayo que practicamos con los dos capitales 7960 y 5170 está completamente equivocado. Como es facil el que se equivoque cualquiera, dirémos únicamente lo que pasó, y con ello quedará quizas satisfecho el autor del citado remitido. Fuimos à ver el reparto, nos enteramos de las cantidades que al márgen de nuestro nombre estaban escritas, y como no nos supieron dar cuenta de otra cosa tuvimos que marcharnos sin saber á cómo salia cargado nuestro capital; fué otro, preguntó al que se cuidaba de dar esplicaciones á cuánto ascendia el total de la contribucion que debia satisfacer en todo el año, y coempleado; estos fueron los capitales que nos sirvieron de base con sus siguió muchas conversiones. cuotas respectivas, y los que han dado márgen á D. J. B. para decirnos que combinamos mal nuestros cálculos aritméticos; siéndonos imposible ahora averiguar si leimos nosotros mal ó el empleado dictó peor; de todos modos nuestra aritcomo la de otro cualquiera.

so de dos horas, el cual sué pronun-bien D. J. B. que los capitales en ciado de memoria y con una facili- cuestion deben satisfacer 1491 rs. dad, afluencia, correccion y lucidez, el uno y 968 el otro, que estas son que sorprendió á sus mismos admi- las verdaderas y exactas cantidades que estaban y están en el reparti-Un trapero de Paris, compró ha- D. J. B., ha leido V. bien las canmiento: preguntarémos ahora, señor ce pocos dias, à muchas leguas de tidades que van espresadas? porque aquella ciudad, unos caballos viejos en lugar de 968, se nos ha entrepara matarlos y utilizar sus despos gado la cédula que dice 988 y conjos. Conduciendo los caballos, notó frontada con el libro talonario del reque seguia a uno deceltos inno her-secandador, dice este, que es exacta! Si moso perro de Terranova, al que sin querer, se habra equivocado V. tambien!

> Concluye el remitido de que nos ocupamos, manifestando que no se ya no hay lugar á enmiendas poraprobacion y cada uno debe pagar redos para cobrar lo que se ha desembolsado, que no será estraño que algunos o muchos sufrant paguen.

Bolelin religioso.

cuarteracas, noco mas o menos. coiler Santobde manana. An hornb

SAN SERAPIO MARTIR Y SAN PORFIRIO OBISPO.

Educado Porfirio en el santo temor de Dios creció en la virtud al paso de la edad, manifestando muy pronto aborrecimiento po atras por la Diputacion y el al bullicio del mundo y aficion al retiro, Se nos ha rogado reprodujésemos por lo cual abrazó la vida religiosa en el

camos, en el que al mismo tiempo e Durante cinco años observó una vida que se aplaudia la iluminacion de austerísima en dicho monasterio, pasados gas, se censuraba el grave descuido los cuales con licencia del Prelado visito en que se hallan varios trozos de los lugares Santos de Jerusalen, encerempedrados con motivo de las cañe- rándose despues en una gruta inmediata rías del mismo. Y nosotros que co- al Jordan, donde permaneció otros cinco nocemos el buen celo de aquella em- años hasta que el grave estado de su salud le obligó á hacerse llevar á Jerusalen. Hizo vender sus bienes y repartió todo su producto á los pobres, viéndose entónces obligado á tomar el oficio de curtidor para ganar su necesario sustento.

> Sacó á nuestro Santo de tan miserable estado, el patriarca de Jerusalen ordenándole sacerdote y encomendándole la custodia de la Sacrosanta Cruz; quedó entonces libre de dolores que padecia y se Con el beneplacito de la Direccion cumplió en ello una vision que habia te- general del ramo aquellas corporanido. La dignidad sacerdotal aumentó las ciones establecieron la citada intervirtudes de Porfirio: su comida era pan y agua con algunas legumbres despues de sa el dar cuenta del resultado obtepuesto el sol, y su sabiduría estendió la nido hasta ahora, para que sirva

resistencia que opuso su profunda humil- principiar reconociendo que el éxidad, no perdonaron los gentiles medio al- to ha superado las esperanzas de guno para quitarle la vida; mas el Santo todos, y que la Diputacion y el les desarmó con su paciencia y convirtió Ayuntamiento al mismo tiempo que con su virtud, mayormente cuando en una han prestado un señalado servicio gran sequia fueron inútiles todos los esfuerzos de la superstición pagana y las oraciones de Porfirio acompañado en procesion de los pocos cristianos que allí habia, consiguió una repentina lluvia. Habiendo pasado á Constantinopla en compañía de su metropolitano Juan de Cesárea, para conseguir la total demolicion de los templos gentílicos, anunció á la emperatriz, favorable para el logro de este intento, que en premio de su piedad le daria Dios un sucesor en el imperio. Camplida la profecia y despachados favorablemente los obispos, se dirigieron por mar á Gaza: por el camino las oraciones de Porsirio calmaron una furiosa tempestad, por cuyo prodigio se convirtió el piloto. Llegados á la ciudad, les salieron al encuentro los cristianos, cantando himnos, v á giendo un poco de papel y pluma, su vista mientras dos gentiles se burlaban escribió la cantidad que dictó dicho de los fieles cayó sobre aquellos una estátua de la diosa Vénus, cuyo prodigio con-

Destruidos los templos y los ídolos de los herejes á quienes declaró perpetua guerra, se levantó con el nombre de Basílica Eudoxiana, un magnifico templo en forma de cruz. Disipadas las tinieblas del gentilismo, ganados los corazones de todos y estenuado por las penitencias, esmética creemos que será tan buena piró dulcemente en medio de su rebaño á los sesenta y siete años de edad.

CULTOS.

Mañana miércoles En la parroquial de Santa Eulalia al anochecer se practicará el tercero dia de septenario de la Virgen

de la Piedad, con música y sermon que pronunciará el Pro. D. Juan Picornell.

En la de San Jaime à la propia hora se continuará el septenario del Santo Cristo del Sepulcre, meditándose la cuarta palabra que nuestro adorable Redentor habló estando en la cruz.

CORTE DE MARÍA. Dia 27: se hace la visita á la Vírgen del Socorro, iglesia de este nombre. 2041 - 1011 obs munit

Revisla de periódicos.

En el Boletin oficial de esta provincia número 4412 se publica:

La toma de posesion por el señor secretario Palacios, nuevamente nombrado para el Gobierno de esta pro-

El anuncio para la contrata de utensilios militares.

Otro, de los Ayuntamientos de Sóller y Fornalutx sobre reparto de contribucion territorial.

La declaracion de pobreza concedida á Mateo Duran.

Un anuncio para venta de Bienes nacionales. Obs

Otro, de la Junta liquidada del personal de Guerra en Valencia.

(Del Correo del 14.)

El pensamiento concebido tiem-Ayuntamiento de Palma, de establecer una intervencion en los fielatos de recaudacion de los derechos deconsumo, fué acogido con aplauso por el público porque desde luego se echaron de ver los buenos resultados que esta innovacion produciria. El anuario publicado por la comision de estadística general del Reino contenia datos que daban fácilmente à comprender que la introduccion y consumo de ciertos artículos era sumamente corta, atendidas las circunstancias particulares de este pais, las costumbres de sus habitantes y otras muchas cualidades que no pueden desconocer cuantos han vivido por espacio de algun tiempo entre nosotros.

vencion, y si es un deber de la prensama de su nombre en toda la Palestina. de satisfaccion á los contribuyentes Electo obispo de Gaza, á pesar de la que costean el personal, fuerza es á la provincia y la capital que respectivamente representan, han ofrecido una grande utilidad al gobierno, pues à medida que se aumentan las cantidades que deben percibir ambos participes, aumentan en mucho mayor escala las que corres-

ponden al Tesoro. Los datos que podemos ofrecer hasta ahora no bastan aun para poder calcular lo que será la intervencion en adelante, ni mucho ménos para asegurar que la existencia de la nueva intervencion haga innecesario alguno de los recargos establecidos para cubrir el déficit de los presupuestos provincial y municipal; pero son suficientes para demostrar lo acertadas que anduvieron las dos corporaciones interesadas al solicitar la autorizacon competente para intervenir en la recaudacion del arbitrio sobre consumos.

Comparados los productos obtenidos en los meses de diciembre de 1859 y enero de 1860 con los correspondientes à diciembre de 1860 y enero de 1861 resulta que estos últimos han dado el aumento siguiente: para el Ayuntamiemto 45.240 rs. 04 cs.; para la Diputación 26.106 rs. 06 c.; y para el Tesoro 90.481 |

rs. 81. Por manera que el aumentototal que ha resultado en dos meses es de mas de ocho mil duros. Semejante resultado no tiene nada de estraño si se atiende á la considerable diferencia que se observa entre los artículos que se introducen actualmente y los que aparecen introducidos en épocas, anteriores, llamando especialmente la atencion la que segun noticias resulta en el aceite.

Estamos muy léjos de querer dirigir censuras de ninguna clase persona: alguna citamos solamente datos para demostrar las ventajas de la intervencion; y como la bondad de esta ha de consistir precisamente en los aumentos que se obtengan durante el tiempo de su existencia, claro es que los guarismos que presentamos no pueden tener otra significacion que la de las utilidades que obtendrán los presupuestos provincial y municipal, mucho mas el Tesoro, del ensavo que con tanto acierto han hecho las corporaciones populares. Al gobierno toca ahora secundar los esfuerzos de estas, mayormente cuando le redundará en provecho propio, nosotros por nuestra parte no dudamos que en adelante serán aun mas satisfactorios los resultados que se

(Del Isleño de aver.) so acias do saloración v. E. dacin consoba y Los filarmónicos están de enho- Academia de medicina y cirujía de rabuena: ayer empezaron las representaciones de zarzuelas en el teatro del Casino Artístico, poniéndose en escena la magnifica obra del senor Olona, música del Sr. Gaztambide, titulada El Juramento. La ejecucion fué bien recibida por la nuoir las mejores producciones del regi cretario de gobierno. 2011/12 pertorio lírico-dramático español.

(Del Correo de ayer.)

Teatro.—Sabemos que por el correo de aver se ha escrito al señor Guerra participandole que la celebrada tiple señora Carozzi, la contraalto Brambilla, el tenor Landi, el baritono Beneich votros artistas de no menor reputacion que actualmente cantan en Barcelona, desean pasar, al teatro de esta ciudad. Las noticias que tienen de nuestro hermoso colisco, y el deseo de visitar este pais les mueven à hacer esta proposicion, proposicion tanto mas aceptable cuanto que aquellos cantantes, conociendo los escasos recursos de esta poblacion y solo por satisfacer aquel gusto, consentirian en poner sus salarios al alcance de la empresa. El Sr. Ardavani, por otra parte, tiene los coros contratados y parte de la orquesta, y dá la seguridad de que á los cuatro dias de llegada la compañía, si se acepta aquella proposicion, puede ponerse en escena la primera ópera. Está pues en la mano del señor Guerra el que Palma tenga una verdadera compañía de primo cartello; y como aun cuando no nos hava contestado á las varias preguntas que le hemos dirigido creemos que hay en él la suficiente buena fe para cumplir sus solemnes compromisos, nos inclinamos á creer que será aceptada por él la proposicion à que nos referimos.

Por todo lo que va sin firma, JUAN CONTESTS Y PONS.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 27 de febrero de 1861.

Gese de dia el teniente coronei graduado primer comandante del regimiento infanteria de Gerona, don José Casalis.

Parada, Hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El T. C. S. M.-Benito de Amores. TRIBUNAL DE COMERCIO de la ciudad de Palma.

Por disposicion de este tribunal se sacan á pública subasta, por término de ocho dias, seis acciones de la sociedad general española de descuentos y una del Circulo mallorquin embargadas á don Antonio Singala menor de este comercio para con su producto hacer pago á don Lorenzo Oliver de la cantidad de doscientos once duros, intereses y costas, cuyas acciones se hallan justipreciadas en un cinco por ciento de descuento las primeras y en setenta libras de esta moneda la del Circulo mallerquin, sologiquality

Lo que se anuncia al público para que los que deseen interesarse en la licitacion, acudan al patio de este tribunal, establecido en la casa Lonja, á las doce de la mañana del dia ocho de marzo próximo que es la hora señalada para su remate, el que tendrá efecto siempre que se ofreciere postura admisible, en la inteligencia de que, ademas del precio por el que se adjudique cualquiera de dichas acciones, deberá satisfacer de propio el adquirente los derechos de la subasta y remate y demas gastos que se ocasionen apara su traspaso. Palma 22 de febrero de bendun. medallontenoduéedloorbeeloura PedrocheéenBonetaollabon cabandes

las Baleares, 31 0 1901161

Esta Academia vacunará gratuitamente á todas las personas que se presenten al efecto en el edificio de Montesion à las once de la mañana de los dias 27 y 23 del corriente mes. Los interesados manifestarán merosa concurrencia; aplaudiendo el nombre y apellido del que ha de à los actores en varias escenas que ser vacunado, y la calle, número de se cantaron con bastante maestría. la casa y la manzana en donde vi-No dudamos que la compañía que ve. Palma 26 de febrero de 1861. funciona en dicho casino nos hará P. A. de la A.-José Enseñat, se-

Rollionoslas y sesiones and object of our CONSULADO DESTERANCIA cocommunity such assertion of the common last baleages common to

> El dia 28 del corriente à las once de la mañana, en presencia del Sr. Administrador de Aduanas y con autorizacion del señor consul de Francia, se procederá á la venta en pública subasta, del casco para desguazar, arboladura, velas, anclas, jarcias, lancha y pertrechos procedentes de la polacra francesa Ecole du commerce.

La venta se efectuará en la babía de Po-Hensalem le sareq orlight no maint

Los derechos de aduana y remate quedarán á cargo del comprador.

Los fondos se entregarán al recibir los objetos comprados en poder de la persona que se indicará como consignatario.—El canciller-E. Ferrer.

Erratas.-En el Mallorquin del 23, página 3.ª, columna 4.ª, líneas 4. y 12, dice establecer, y con las calles, debe decir: embellecer, y las

COMPRA.—Se desea comprar una casa de campo cerca de esta ciudad: en casa de los señores Ganut y Mugnerot, calle de San Nicolas, darán razon.

AL PUBLICO.

Un joven de buenas circunstancias desea encontrar colocacion en clase de escribiente: en esta imprenla darán razon.

Especiáculos.

TEATRO

DEL CASINO ARTISTICO.

La Junta directiva anuncia á los Sres. Sócios que hoy martes 26 se volverá à poner en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos, letra del Sr. Olona y música del Sr. Gaztambide, titulada

EL JURAMENTO.

A lus siele.

Se está ensayando El Diablo en el Poder. nover minel einergini blet pil- en humpung veil. Enlegisch ich in

ANTUNGIOS. SECION

DE DIBUJO. PROFESOR

En la casa número 35, manzana 72, piso segundo de la calle de la Espartería, darán razon de un jóven profesor de pintura que dará lecciones de dibujo natural á domicilio, por una mensualidad arreglada. Se encargará tambien de toda clase de copias y dibujos referentes á su profesion, procurando complacer à los que le favorezcan.

MUY INTERESANTE AL PUBLICO Y À LOS AYUNTAMIENTOS.

El dueño del establecimiento situado en la plaza de Cort, número 54, hace presente à los Ayuntamientos de estas islas cuyas respectivas poblaciones carecen de alumbrado público, que tiene arreglados faroles con reverberos de espejos á un precio tan económico que se hallan al alcance de los recursos de cualquiera municipalidad, uniendo á la elegante construccion la mayor solidez. Para adquirir inmediatamente un número cualquiera de faroles no es preciso que los Ayuntamientos tengan fondos disponibles, pues el citado dueño del antedicho establecimiento les hará ventajosas proposiciones para satisfacer con desahogo las cantidades à que asciendan los faroles que se encarguen.

En el mismo establecimiento hay vidrios planos de todas dimensiones, lunas azogadas para espejos, canales y cañerías de zinc, planchas de nueva invencion para ropa, braseros de Union, sito en el Borne.

laton para vender ó alquilar, todo á precios módicos.

MARIGINAG.

Acaba de recibir un grande y variado surtido de floreros de marisco del mejor gusto, como igualmente de estampas de todas dimensiones, y estampitas caladas para devocionarios: frentes de chimenea, marcos dorados, ovalados, cuadrados y en negro: pilas para agua bendita, medallones, cuadernos de arquitectura y para escribir diferentes caractères de letra adorno: mapas y acuarelas de superior calidad.

Todos estos géneros se espenderan á precios muy equitativos, en la calle de San Nicolas,

número 18, tienda.

LENCERIA Y CAMISERIA.

En el conocido almacen de dichos artículos, situado plaza de Cort, números 57 y 58 se reciben continuamente de las mejores fábricas del pais y estrangeras; LIENZOS de puro hilo en todas calidades desde 4 hasta 14 palmos ancho para sábanas

sin costura.

PAÑUELOS blancos y con cenefas colores.

MANTELERÍAS, cuellos y pañuelos bordados para señora, calcetines de hilo y de algodon de superior calidad.

GENEROS algodon y otros varios. Todos los cuales se espenden á precios sumamente

módicos.

Vista la grande aceptacion que han tenido las camisas y calzoncillos para hombre confeccionados en dicho establecimiento, á fin de complacer á sus numerosos parroquianos se han recibido ya y seguirán recibiéndose en lo sucesivo camisas modelos de Paris para el corte á última novedad en el trabajo sobre las cuales se combinarán varios dibujos á gusto del com-

Ultimamente y con objeto de reunir en dicho establecimiento cuantos artículos sean necesarios para satisfacer à sus favorecedores acaba de recibirse un elegante surtido de géne-

ros propios para la estacion de invierno, y son

ALFOMBRAS terciopelo de lana, en calidad superior, para sofás, confidentes, bajo-camas etc.

Idem, idem, idem, en pieza para alfombrar habitaciones.

Idem en fieltro para el mismo objeto. ABACAS, con hermosos dibujos para idem.

CARRUAJES EN VENTA.

Un tilbury de dos ruedas, acabado de construir, bien pintado y forrado.

Un carrito con muelles, acabado de construir.

Una carreta de trasporte, recien construida tambien, con su mula y guarniciones.

Una tartana valenciana, en muy buen estado.

Dará razon el maestro Gerónimo Cruelles, que vive junto al horno d'en Segui.

CASTERET.

PINTOR FOTÓGRAFO DE PARIS.

Hace retratos sobre cristal, tela y papel, desde 4 reales en adelante.—Vive calle nueva del Carmen, número 6.

PLANTAS DE MORERA.

Se han recibido nuevamente, y se venden en el Peso de la paja, posada de can Nas, y en el número 61, piso 2.º

VENTAS.-Hay para vender una prensa de fabricar aceite, de moderna construccion, que solo ha servido un año dando muy buenos resultados, y que se vende por ausentarse su dueño. En es Forn den Moro darán razon.

VENTAS.-El que desee comprar una casa con una porcion de terreno contiguo y poblado de árboles, puede avistarse con su dueño, que vive en la casa zaguan número 23, piso principal, sita en la calle de Carasas.

PÈRDIDA.—Desde las inmediaciones de la torre llamada del Reloj, hasta la calle de San Jaime, se ha estraviado un paraguas con tela de seda de color encarnado. En esta librería darán razon de su dueño y se gratificará el hallazgo.

VENTAS.-El carpintero que vive detras de San Cayetano, al lado de la puerta inferior de dicha iglesia: tiene para vender madera de lleñam vermey.

AL PUBLICO.

Una familia de Sóller, sin hijos, desearia encontrar colocacion para cuidar un huerto, en clase de aparcero, mayoral ó guardian; con tal que estuviese en las inmediaciones de esta ciudad: y si algunas personas dentro de ella quisiesen que cuidasen de algun jardin iria lambien à su casa los dias convenidos. En esta imprenta darán razon.

TIENDA DEL OPTÍMETRO.

calle San Nicolas, núm. 81.

MR. LASSALLE, óptico, hace presente al público que acaba de recibir un nuevo y variado surtido de gemelos para TEATRO, imperiales, reales, marinos á la duquesa y á la Vitoria, de última moda y de la mejor comodidad posible, id. duquesitas de doce cristales que aumentan estraordinariamente; anteojos de nueva invencion para ver de cerca y de léjos, con cristales benificales; lentes para caballero y señora, de oro, plata, ecail y nacar, de los mas cómodos y buen gusto. Nesesairs con piezas para caballero y señora; estuplata, ecail y nacar, de los mas cómodos y buen gusto. Nesesairs con piezas para caballero y señora; estuplata, ecail y nacar, de los mas cómodos y buen gusto. Nesesairs con piezas para caballero y señora; estuplata, ecail y nacar, de los mas cómodos y buen gusto. Nesesairs con piezas para caballero y señora; estuplata, ecail y nacar, de los mas cómodos y buen gusto. Nesesairs con piezas para caballero y señora; estuplata, ecail y nacar, de los mas cómodos y buen gusto. Nesesairs con piezas para caballero y señora; estuplata, ecail y nacar, de los mas cómodos y buen gusto. Nesesairs con piezas para caballero y señora; estuplata, ecail y nacar, de los mas cómodos y buen gusto. Nesesairs con piezas para caballero y señora; estuplata, ecail y nacar, de los mas cómodos y buen gusto. Nesesairs con piezas para caballero y señora; estuplata para caballero y señora, de oro, plata, ecail y nacar, de los mas cómodos y buen gusto. Nesesairs con piezas para caballero y señora, de oro, plata, ecail y nacar, de los mas cómodos y buen gusto. Nesesairs con piezas para caballero y señora, de oro, plata, ecail y nacar, de los mas cómodos y buen gusto. Nesesairs con piezas para caballero y señora, de oro, plata, ecail y nacar, de los mas cómodos y buen gusto. Nesesairs con piezas para caballero y señora, de oro, plata, ecail y nacar, de los mas cómodos y buen gusto. Nesesairs con piezas para caballero y señora, de oro, plata, ecail y nacar, de oro, plata y nacar, de oro, plata y nacar, de oro, plata y nacar, de oro, pl metros, grafómetros, brújulas para ingenieros, microscópios raspail que aumentan los objetos mas de tres mil veces, cajitas de música, marcos para retratar de todos tamaños, mesitas chinescas para salones, cortinas trasparentes para balcones y ventanas, y otros muchos varios artículos que no se ponen de manifiesto. Dichos artículos se espenderán á precios sumamente arreglados.

HELADOS.

Los habrá de varias clases, todos los domingos y fiestas de cuaresma en el café de la

VENTAS.

Se desea vender un caballo de raza árabe y de siete cuartas y tres dedos de talla: en la taberna del Call, darán razon.

Se desea vender un caballo tordo de siete cuartas y dos dedos, que reune todas las circunstancias apetecibles para montar y tiro. Darán razon en casa de D. Bernardo Gamundi, número 40, calle de la Pau.

VENTA.—A voluntad de su dueño se vende el predio Can Borrás, con su casa y accesorios. Se halla situ ado en el lugar de Judi, término de Sansellas y confronta en dicho punto con el camino de Sineu, constando de diez y ocho cuarteradas, poco mas ó ménos, de las que hay una y media de viña. En la imprenta de D. Felipe Guasp darán razon del dueño de dicho predio.

PURIFICAD LA SANGRE.

Asegurad una buena salud.



PILDORAS HOLLOWAY.

La pureza de la sangre.

Como este fluido vital, cuando se halla en su estado normal, es el que sostiene y renueva todas y cada una de las partes del sistema orgánico, es evidente que ningun medicamento, que no obre directamente sobre aquel, puede llegar à esterminar la raiz de las enfermedades.

El corazon, los pulmones, el higado, el estómago los riñones y los intestinos.

Este medicamento obra inmediatamente sobre todos los grandes centros de la vida, estimulando restaurando en ellos la accion de la salud. El es e mas escelente purificador de la sangre, que hasta ahora se ha conocido; el comercio que de él se hace en el mundo es el mas vasto; la publicidad que se le da por medio de anuncios se estiende á todos los paises, y su uso está generalizado en todas las clases y en todos los pueblos del uno al otro polo.

Desordenes generales del higado y del estomago.

El término medio de la duracion de la vida humana puede ser doblemente aumentado dando la debida atencion á lo que comemos y á lo que bebemos, y mas especialmente aun si cuidamos de tener á la mano un remedio eficaz para restaurar á su natural accion de salud estos dos grandes órganos del sistema. Los que no son muy parcos en la mesa, y se permiten comer ó beber mas de lo necesario, deben tomar por la noche una dósis de ocho ó diez de estas famosas Pildoras al tiempo de irse á la cama, y de esta manera se encontrarán en la mañana siguiente con la cabeza despejada y el estómago limpio. Miles de señoras se quejan de jaquecas, dolores de cabeza, falta de apetito, debilidad etc. Para curar estas indisposiciones deben tomar una vez por semana tres ó cuatro Pildoras Holloway, y por este medio gozarán de una buena salud y adquirirán apetito y fuerzas.

Las viruelas, el sarampion, la escarlata, las toses, tantas otras enfermedades á que están propensos los niños deben ser tratadas en la forma siguiente. Cuando la madre ve que se aproxima la enfermedad, l

Los niños y sus alimentos.

debe cortar en pequeños pedazos dos, tres ó mayor número de estas Pildoras conforme á la edad del niño y suministrárselas por la noche y por la mañana en una corta cantidad de agua. Esta medicina restauradora removerá, y curará radicalmente todas las enermedades incidentales de la infancia.

Las Pildoras Holloway son el mejor remedio conocido para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos de pernéreas. Afecciones del estómago. Ataques de bilis. Calenturas de toda especie. Constipados. Ictericia. Cólicos. Debilidad. Disenteria. Dolor de cabeza. Jaqueca. Id. de vientre.

del higado ve-Erisipelas. Falta de fuerzas por cualquiera causa. Hemorroides. Hidropesia. Indigestiones. Inflamaciones. Irregularidades del menstruo.

Enfermedades | Lamparones. Lumbago o mal de riñones. Mal de piedra. Manchas en el cutis. Obstrucciones. Retencion de orina. Reumatismo. Sintomas secundarios. Tisis o consuncion pulmonal. Tumores.

Estas Pildoras, elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, se venden à 1 sueldo 1 ½ dineros, á 2 sueldos 9 dineros, y á 4 sueldos 6 dineros, cada caja en el establecimiento central de dicho Profesor en Londres, Strand, 244, y en las casas de los principales Droguistas y Boticarios de todos los paises del mundo, à los précios relativos establecidos por cada pais.

En el nuestro los precios por cada caja de Pildoras son los siguientes:

conteniendo 4 docenas. conteniendo 12 conteniendo 24

Comprando los tamaños mayores se obtiene una gran ventaja, pues el segundo tamaño contiene tres veces el pequeño, y el mayor lo contiene seis veces.

Cada caja de Pildoras irá acompañada de una instruccion impresa en español, que esplica la manera de usar este remedio en cada una de las enfermedades en que se aplica.

Se venden en el establecimiento general del profesor Holloway, 244, Strand, Londres; y en todas las boticas y droguerías del mundo. En Palma, en la farmacia de D. BERNARDO FIOL, plaza del Mercado.

Pildoras Holloway.—Para las afecciones escorbiticas y las demas que tanto prevalecen entre los marinos y navegantes, esta medicina purgativa y refrigerante no tiene precio, pues se adapta perfectamente á las rigencias peculiares de cada caso, y despues de restablecer la salud, da nuevo vigor y energia al

CARRUAJE-DILIGENCIA.

Se ha establecido uno montado sobre muelles y tirado por tres mulas, que emprendera viage todos los dias para Pollensa, haciendo parada en los pueblos del tránsito.—Precios: de Palma á Santa María, 2 rs.: de esta á Inca, 2 id., y de este último á Pollensa, 4 id. Saldrá de Palma á las dos de la tarde; de Pollensa á las cinco de la mañana.

Su despacho en Palma frente la puerta de San Antonio número 31; idem en Inca en la

posada de Moragues.

REDENCION.

Un jóven soltero que por su edad y por haber corrido los sorteos, no le alcanza la resdonsabilidad del servicio militar; mediante convenio, desea sustituir à otro à quien en el actual reemplazo le haya cabido la suerte de soldado: tiene la robustez y doçumentacion necesaria. En esta imprenta darán razon.

PERDIDA.—Hace algunos dias se estravió un baston con el puño de hueso blanco, desde la puerte de Jesus hasta la de San Antonio: se gratificará el hallazgo con 10 rs. En esta imprenta darán razon.

> FELIPE GUASP.—EDITOR—ANTONIO ISERN. IMPRENTA DE DON

SUPLEMENTO AL MALLORQUIN

DEL MÁRTES 26 DE FEBRERO DE 1861.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL MALLORQUIN.

Belgrado 16 de febrero.

El principe ha espuesto á los cónsules estrangeros la conducta imprudente que seguia la Turquía. Todos han reconocido la lealtad sérvia.

Paris 23 de febrero.

Dicen de Vashington que el congreso del Sur ha resuelto constituir un gobierno provisional; que los proyectos de reconciliación han sido completamente abandonados.

El dia 12 se esperaba atacarian el fuerte Sumpter.

Madrid 24 de febrero.

La Correspondencia de España dice ha regresado de Tánger el vapor de guerra Eletana y asegura trae firmado el nuevo tratado con el imperio de Marruecos.

Paris 25 de febrero.

En Viena la bolsa permanece firme con motivo de los rumores que corrian de que Rechberg se retiraba del ministerio. Mañana se publicará la Constitucion.

Bolsa.—Consolidado 50.—Diferida, 42 y 42,95.

Por todo lo que va sin firma-J. Contesti y Pons.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP.—EDITOR, ANTONIO ISERN.

DEL MINTES 26 DE FEBRUARO DE 1861.

DESENCIOS TELEGRALICOS PARTICULARIS.

Belgrado itt de febrero.

di primipe ha espuesto à los consules estrangeros la conduita impruitente que seguia la Forquia. Podes han reconceide la teallad sérvia.

nris 23 ale lebrero.

Bicen de Vashington que el cangreso del Sur ha resurbto constituir un gobierno provisional; que los provoctos do reconciliacion han sido completamente abandonados. El dia 12 se esperaba atacarian el inerte Sumprer.

Madrid 24 de febrero.

La Carrespondence de lispaga disc ha regresado de Tinger el vapor de cuerra Eletana y asegura trachundo el mayo tratado con el majerro de Marruecos.

Units 15 de febrero

La Viena la holsa porquanece ièrne ison motivo de los edmores que corrint de que lechirery sé retiralsa del ministèrie, Mañana se publicara la Constitucion.

Rolsa.—Consolidado 50.—Diférida, 42 y 42,95.

Por toch la que vo sin firma-l. Courest y Paus.

CHIERT OF THE FELLER CLASS -- EDITION ANTONION.